

Guayaquil, 2 de marzo del 2017

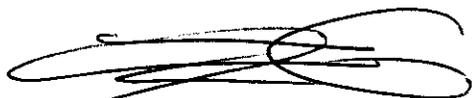
Señor
Presidente de la Junta General de Accionistas
AKIL S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento a la función de Comisario principal de la compañía AKIL S.A., debo informar a los señores accionistas que he procedido a la revisión de los libros sociales y contables de la misma, los cuales se encuentran al día.

Respecto a los estados financieros, se mantienen sin movimiento en vista de que la empresa no ha realizado actividad alguna; por lo tanto, debo expresar que los mismos reflejan la situación económica y financiera al cierre del ejercicio 2016.

Atentamente,



Xavier Gómez Andrade
Comisario